



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

ACTA

Sorteo para el ingreso democrático e igualitario
Concurso N° 112: Técnico Administrativo
Fiscalía Federal de Zapala

I. A los veintiséis días del mes de febrero de dos mil veintiuno, en la oficina de “Ingreso Democrático” de la Procuración General de la Nación, sita en Av. de Mayo 760, 3° piso, CABA, se labra la presente para dejar constancia del sorteo realizado con el objeto de cubrir una vacante del agrupamiento Técnico Administrativo, correspondiente a la Fiscalía Federal de Zapala (Concurso N° 112). A tal fin se encuentran ante mí los siguientes agentes del Ministerio Público Fiscal: Iván Gomez, Escribiente y Joaquín Valls, Escribiente.


II. El artículo 51 del Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al MPF (Resolución PGN 507/14, modificado por Resolución PGN 3329/16), dispone que: *“Al momento de producirse una vacante permanente o no permanente, el/la titular de la dependencia podrá proponer a la autoridad de aplicación el perfil del/de la postulante de acuerdo con las necesidades funcionales propias de la dependencia y conforme a las categorías preestablecidas según lo dispuesto en el artículo 2 h).*

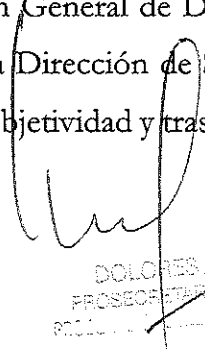
La autoridad de aplicación enviará a sorteo de la Lotería Nacional S.E. la lista definitiva de postulantes que encuadren en el perfil requerido y determinará la cantidad de postulantes que serán desinsaculados/as — con un tope de diez (10) titulares y (10) suplentes—.

Si por alguna razón no resultara factible la realización del sorteo por intermedio de la Lotería Nacional S.E., éste se efectuará con carácter público y ante actuario y/o escribano en la sede de la Procuración General de la Nación”

III. Atento a que Lotería Nacional S.E. informó que no resultaba factible brindar el servicio de sorteo para la cobertura de vacantes del MPF, la otrora Procuradora General de la Nación dispuso, mediante providencia del 14 de julio del 2017, que los sorteos para la cobertura de vacantes sean realizados por la autoridad de aplicación, ante actuario, en la sede de esta Procuración General de la Nación.

Por este motivo, la autoridad de aplicación implementó un sistema informático desarrollado por la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías con el aval de la Dirección de Seguridad Informática que permite resguardar los principios de objetividad y transparencia de los datos de los sorteos


JOAQUÍN VALLS

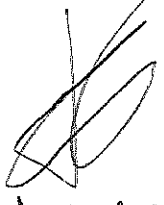

DOLORES ARIZ
PROSECRETARÍA GENERAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN



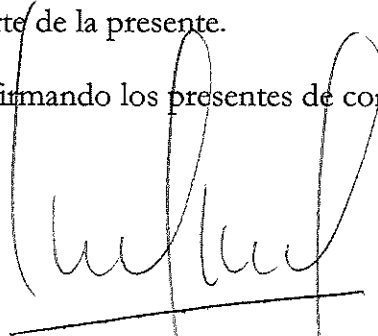
de vacantes o cupo, mediante un código hash, validando la integridad de los mismos.

IV. La lista definitiva de postulantes del concurso N° 112, de acuerdo al perfil solicitado (graduados/as de abogacía), está integrada por 28 concursantes. A partir de ella se sortean veinte (20) números de identificación (ID), los primeros diez (10) en calidad de titulares y los diez (10) siguientes de suplentes. El detalle del sorteo se exhibe en un documento PDF identificado con el N° de ID: 715 que se acompaña y forma parte de la presente.

Se da por concluido el acto, firmando los presentes de conformidad.



AGUIRRE VAS



DOLORES ABELLA
PROSECRETARIA LETRADA
FISCALIA GENERAL DE LA NACION





SORTEO

N° de ID: 715
Tipo: Vacante
Fiscalías / Ciudades: Fiscalía Federal de Zapala
Número de ticket o Cantidad de cupo: #15504
Fecha: 2021-02-26 10:05:36
Perfil: Abogacía graduados

SORTEADOS

Cantidad:
20
Sorteados:
115971; 116453; 117400; 116220; 117023; 117563; 118950; 118221; 116288;
116959; 117115; 117619; 118195; 116449; 118804; 118572; 116692; 117995;
116819; 117886;
Hash resultado:
4cb0c473143ef85a3bbd09ff8bc003e3c30e8c353aca6ab95f0d9fddf981fd7b

POSTULANTES

Cantidad:
28
ID de postulantes:
115971, 116047, 116220, 116288, 116384, 116449, 116453, 116692, 116819, 116959, 117023,
117115, 117124, 117400, 117435, 117563, 117619, 117886, 117995, 118029, 118172, 118195,
118221, 118555, 118572, 118754, 118804, 118950
Hash sorteo:
1a1a80c1fd09345bd992d221f4380fa62ad5dd054bf449e703480167298d8e9a

Fecha de creación en sistema:
2021-02-26 10:07:05


J. VAN


DOLORES ARELLANO
PROSECRETARÍA LEY DE
PROCEDIMIENTO



